

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** de **El Colegio de México (COLMEX)** fue de 951,946.4 miles de pesos, cifra superior en 8.8% con relación al presupuesto aprobado, integrados por 848,117.3 miles de pesos de recursos fiscales y 103,829.1 miles de pesos de recursos propios. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales en 15.4% y en Gasto de Inversión en el cual no se asignaron recursos originalmente, sin embargo, se ejercieron recursos por 3,630.5 miles de pesos.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una variación mayor de 8.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 15.4% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Ampliaciones autorizadas por la SHCP para cubrir los incrementos salariales del personal de mando, docente, administrativo, confianza y de promociones académicas, así como para cubrir las medidas de fin de año.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 6.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado del efecto neto de los movimientos compensados y reducciones realizados en los siguientes conceptos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor en 9.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Se traspasaron recursos para cubrir becas, así como servicios de investigación, científica y desarrollo con el propósito de apoyar el levantamiento de encuestas para los proyectos de investigación.
  - ❖ En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado menor en 6.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Se traspasaron recursos para la adquisición de equipo de cómputo, equipo audiovisual y equipo de oficina para el desarrollo de proyectos de investigación, así como mobiliario para la Biblioteca Daniel Cosío Villegas.
    - Se debió a la falta de captación de recursos para los proyectos de investigación financiados por aportantes nacionales e internacionales.
  - ❖ En **Subsidios**, se registró un gasto pagado mayor de 8.4% respecto al presupuesto aprobado, debido a que se otorgaron becas a los estudiantes inscritos en nuestros planes de estudio, estancias posdoctorales y becarios de investigación.

- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se registró un gasto por 3,630.5 miles de pesos, integrados por 2,351.5 miles de pesos de recursos fiscales y 1,279.0 miles de pesos de recursos propios. Su evolución por rubro se presenta a continuación:

- En **Inversión Física** el gasto pagado se deriva principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto pagado fue de 3,630.5 miles de pesos equivalentes al 100% del presupuesto pagado y se integra conforme a lo siguiente:
    - Se realizó un traspaso de recursos fiscales por 2,351.5 miles de pesos equivalente al 64.8% del presupuesto pagado, estos recursos se destinaron al proyecto “Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el desarrollo de proyectos de investigación” para la renovación del mobiliario en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas.
    - Se realizó un traspaso de recursos propios por 1,279.0 miles de pesos equivalentes al 35.2% del presupuesto pagado, estos recursos se destinaron a los proyectos “Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el desarrollo de proyectos de investigación” y “Adquisición de equipo de cómputo y audiovisual para el desarrollo de proyectos de investigación”.
  - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2023 COLMEX ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: Gobierno, *Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda considera la **función** *Educación* y la tercera **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.5% del presupuesto pagado.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante esta función, se cubre el gasto de Servicios Personales de la Contraloría Interna, lo cual contribuye a elevar la transparencia, fiscalización y rendición de cuentas en las operaciones que realiza la institución.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 13.5% del presupuesto total pagado y registro un gasto mayor de 1.2% respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función, se atendió con eficacia el Servicio de Educación Superior y Posgrado, así como el Programa de Becas Institucionales a nivel licenciatura y posgrado. De las tres licenciaturas que se imparten en la institución, dos de ellas cuentan con reconocimiento por su calidad ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Con relación a los programas de posgrado cabe destacar que el 100.0% de los programas de posgrado cuentan con registro en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), impactando de manera positiva en la formación de recursos humanos de alta calidad académica y estimulando un incremento en la permanencia estudiantil del nivel posgrado.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 85.0% del presupuesto total pagado y registró un gasto mayor de 9.8% respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función, El COLMEX apoyó la labor de los investigadores que desarrollan proyectos de investigación en las áreas de humanidades y las ciencias sociales y una vez concluidas se realiza la producción editorial y difusión de resultados; lo anterior permitió que el personal académico realizara investigaciones con el objetivo de contribuir a la solución de los problemas nacionales, regionales y del orden mundial, además de promover la colaboración con otras instituciones. Durante el ejercicio, los recursos erogados permitieron la realización de diversos actos académicos en el que participaron estudiantes y profesores e investigadores en el análisis y reflexión sobre temas actuales con relevancia social, política y cultural. Es importante destacar que con recursos de esta función permitieron la adquisición de mobiliario para la Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 el COLMEX si realizó contrataciones por honorarios.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### CONTRATACIONES POR HONORARIOS EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

(Pesos)

| UR           | Descripción de la Unidad Responsable | Total, de Contratos | Presupuesto Pagado <sup>1/</sup> |
|--------------|--------------------------------------|---------------------|----------------------------------|
| <b>Total</b> |                                      | <b>308</b>          | <b>24,296,830.0</b>              |
| L8K          | El Colegio de México, A.C.           | 308                 | 24,296,830.0                     |

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado recursos propios.

FUENTE: El Colegio de México, A.C.

#### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023 EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

(Pesos)

| Grupo de Personal                                   | Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup> |                  | Remuneraciones <sup>2/</sup> |                     |                  |
|---|---|------------------|------------------------------|---------------------|------------------|
|   | Mínimo  | Máximo           | Elementos Fijos Efectivo     | Elementos Variables |                  |
|   |   |                  |                              | Efectivo            | Especie          |
| <b>Total</b>  |   |                  | <b>647,415,501.9</b>         | <b>0.0</b>          | <b>317,389.1</b> |
| <b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b> |   |                  | <b>25,546,585.2</b>          | <b>0.0</b>          | <b>0.0</b>       |
| Dirección General O Nivel Equivalente               | 1,879,476.0                                   | 1,879,476.0      | 2,331,838.4                  |                     |                  |
| Dirección General Adjunta o Nivel Equivalente       | 1,113,756.0                                   | 1,113,756.0      | 2,850,024.7                  |                     |                  |
| Subdirección o Nivel Equivalente                    | 748,308.0                                     | 748,308.0        | 8,906,327.3                  |                     |                  |
| Jefe de Departamento o Nivel Equivalente            | 298,092.0                                     | 357,036.0        | 11,458,394.8                 |                     |                  |
| <b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>               |   |                  | <b>0.0</b>                   | <b>0.0</b>          | <b>0.0</b>       |
| <b>Operativo</b>                                    |   |                  | <b>130,628,292.1</b>         | <b>0.0</b>          | <b>317,389.1</b> |
| Base  | 89,271.6                                      | 195,224.4        | 121,955,148.7                |                     | 317,389.1        |
| Confianza   | 121,276.8                                     | 202,717.2        | 8,673,143.4                  |                     |                  |
| <b>Categorías</b>                                   | <b>16,166.4</b>                               | <b>603,611.4</b> | <b>491,240,624.5</b>         | <b>0.0</b>          | <b>0.0</b>       |

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: El Colegio de México, A.C.